

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

Quibdó, 29 de agosto de 2024

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
PRQ-2024-31

OBJETO: CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO.

ADENDA N° 1

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., informa a todas las personas interesadas en esta contratación, las siguientes adiciones a la solicitud de ofertas que deberán tenerse en cuenta para su elaboración y presentación.

1. El numeral 1.4 Etapas y plazos de la solicitud se modifica, quedando de la siguiente forma:

Apertura:	Momento a partir del cual se encuentran disponibles las condiciones particulares de la solicitud de ofertas en la página web: https://test.intranetaguasdelatrato.com/sac/proceso_contratacion.php Desde el 26/08/2024
Solicitudes de Aclaración	Las inquietudes relacionadas con la solicitud de ofertas deben formularse a través del servicio de mensajería del sistema de información. Término para formular consultas o solicitudes de aclaración, acorde con lo indicado en las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios. Estas solicitudes de aclaración pueden darse desde la fecha de apertura, hasta 5 días hábiles antes de la fecha de cierre.
Emisión de Adendas, respuestas a solicitudes de aclaración u observaciones	Las respuestas y aclaraciones, al igual que las adendas serán publicadas en la página web https://test.intranetaguasdelatrato.com/sac/proceso_contratacion.php - Página Web de EL CONTRATANTE y se expedirán como máximo 2 días hábiles antes de la fecha de cierre.
Cierre	Fecha límite para la recepción de las ofertas. Y será el: 09/09/2024 a las 3:00 p.m.

2. Se adiciona a la solicitud de ofertas, los siguientes anexos:

- Formulario para el conocimiento del tercero (LA/FT).

	ADENDA	ABS-FOR-09
		VERSION 03
		15/02/2019

- Anexo técnico.
- Formulario de experiencia del proponente.

Aprueba


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

Proyectó: Angélica María Mena Mosquera / Profesional Proyecto Jurídico *Angélica*